

Guías de Becas del 2025

# Deja que la Creatividad Ocurra



Tina Hernandez, 'Nichos of the Afterlife' (2023). Kismet Boutique, Houston, TX. Cortesía del artista.



houston  
arts  
alliance

---

Guías de becas del 2025

# Deja que la Creatividad Ocurra



Todas las imágenes provienen de los informes finales presentados por beneficiarios de becas.

---

# Contenidos

Acerca de	3
Fechas Límite de Solicitud	4
Quiero Más Asistencia	5
Descripción General del Programa	6
Elementos de Éxito	7
Lista de Verificación y Proceso de Solicitud	8
Presentación Pública	11
Lo Que No Puede Ser Financiado	12
Documentos Requeridos	14
Preguntas de la Solicitud	18
Proceso de Revisión	23
Después de Tomar Decisiones	25

# Acerca de

## La Alianza de artes de Houston

La Alianza de Artes de Houston (HAA) es una organización local dedicada a las artes y la cultura, cuyo principal objetivo es implementar la visión, valores y metas de la Ciudad de Houston para la concesión de becas artísticas e inversiones en arte cívico.

El trabajo de HAA se lleva a cabo a través de contratos con la Oficina de Asuntos Culturales de la Alcaldía de la Ciudad de Houston. HAA también ejecuta proyectos especiales financiados privadamente para satisfacer las necesidades de la comunidad artística, como preparación para desastres, investigación sobre el estado de las artes en Houston y proyectos temporales de arte público que vitalizan vecindarios.

## El Programa de Becas Deja que la Creatividad Ocurra

Utiliza esta guía como recurso para ayudarte con tu solicitud al programa de becas Deja que la Creatividad Ocurra. Esta guía contiene toda la información que posibles solicitantes necesitan para presentar su solicitud.

La Ciudad de Houston proporciona todos los fondos para este programa por medio del **Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT)**. La financiación para el programa de becas Deja que la Creatividad Ocurra apoya la programación artística y cultural accesible para la comunidad de Houston y sus visitantes.

# Fechas Límite de Solicitud

## Esta solicitud tiene múltiples fechas límite cada año.

Por equidad para todos los solicitantes, no podemos aceptar solicitudes tardías o incompletas. Si el solicitante no proporciona toda la información requerida para la solicitud en el formato adecuado antes de la fecha límite, la solicitud puede considerarse incompleta e inelegible. No se otorgarán extensiones de plazo. Una vez que las solicitudes son enviadas, no se pueden revisar de ninguna manera.

### Ronda 1

**Del 24 de marzo al 22 de abril de 2025,  
a las 11:59 PM CDT**

Las solicitudes para esta fecha límite deben incluir actividades artísticas y culturales del 1 de agosto de 2025 al 1 de agosto de 2026.

### Ronda 2

**Del 26 de mayo al 24 de junio de 2025,  
a las 11:59 PM CDT**

Las solicitudes para esta fecha límite deben incluir proyectos del 1 de octubre de 2025 al 1 de octubre de 2026.

### Ronda 3

**Del 29 de agosto al 27 de septiembre de 2025,  
a las 11:59 PM CDT**

Las solicitudes para esta fecha límite deben incluir solo proyectos del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

# Quiero Más Asistencia

HAA brinda apoyo completo para la solicitud a través de talleres informativos, reuniones programadas, llamadas telefónicas y correos electrónicos cuando se presentan solicitudes o preguntas.

Asistencia en español está disponible a petición, y el personal de becas de HAA está disponible para brindar asistencia técnica a personas con discapacidades. Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda, por favor envía un correo electrónico a través del [Centro de Asistencia](#) a grants@haatxhelp.zendesk.com o llama de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:30 p.m. CDT, al 713-527-9330.

Los talleres incluyen instrucciones para la solicitud e información sobre cómo redactar una solicitud competitiva. [Los horarios de los talleres y la información de registro](#) se encuentran en el sitio web de HAA.

Para solicitar una reunión o hacer preguntas, envía un correo electrónico al Equipo de Becas a través del [Centro de Asistencia](#) al correo electrónico de grants@haatxhelp.zendesk.com o llama al 713-527-9330, ext. 6. Los mensajes del [Centro de Asistencia](#) son monitoreados por varios miembros del personal para garantizar una respuesta más rápida y completa, y cada consulta recibe una respuesta en un plazo de tres días hábiles.

Todas las notificaciones de becas se envían únicamente por correo electrónico al solicitante y/o al contacto principal designado en el [Portal de Becas de HAA](#).

En las fechas límite, el equipo de HAA solo está disponible para brindar asistencia con la tecnología de la solicitud debido al volumen de llamadas, consultas al [Centro de Asistencia](#) y correos electrónicos.

# Descripción General del Programa

## Más Acerca del Programa de Becas Deja que la Creatividad Ocurra

La categoría de becas [Deja que la Creatividad Ocurra \(LCH\)](#) proporciona fondos de hasta \$2,500 para programas específicos que amplifiquen la creatividad artística e innovación y que toman lugar en la Ciudad de Houston. Las becas Deja que la Creatividad Ocurra están diseñadas para alentar a artistas, individuos creativos y organizaciones a asumir riesgos creativos que no calificarían para oportunidades de financiamiento más tradicionales. Los premios respaldarán ideas innovadoras que redefinan los límites artísticos, reconfiguren la conversación sobre el arte y las experiencias artísticas y/o establezcan oportunidades únicas para experimentar el arte.



*The Flow: A Night of Monologues* durante "Fade to Black Play Festival" (2023). MATCH, Houston, TX. Cortesía de Shabach Enterprise.

## Requisitos de las Becas de Deja que la Creatividad Ocurra

Las actividades propuestas no deben formar parte de la programación regular del solicitante ni de la programación anual de actividades o eventos.

Los artistas que trabajan en alguna capacidad artística con organizaciones sin fines de lucro, como directores artísticos, directores ejecutivos, artistas principales, artistas residentes y directores, solo pueden solicitar fondos para programación que sea completamente independiente de su organización.

En cuanto a trabajos colaborativos, un solo artista debe servir como solicitante principal para el programa. Los contratos y honorarios se pagarán directamente al solicitante principal. Los colaboradores deben estar igualmente comprometidos a trabajar juntos y deben tener un acuerdo de colaboración que defina los derechos y responsabilidades de la propiedad, honorarios y propiedad intelectual del trabajo. Contratar artistas o creativos no constituye una colaboración.

# Elementos de Éxito

Proyectos exitosos incluirán los siguientes elementos:

## Participación Comunitaria

El proyecto debe incluir trabajo colaborativo con y a través de grupos de personas afiliadas por medio de proximidad geográfica o intereses especiales.

## Impacto Medible (turismo/vecindario)

El proyecto debe atraer a y ser promocionado hacia audiencias afuera de la Ciudad de Houston, ya sea física o digitalmente.

## Gran Presencia en Redes Sociales

El proyecto debe incluir un plan de marketing integral con un elemento claro de redes sociales.

## Apoyo para Artistas y Creativos Locales Documentado

Un presupuesto que refleje pagos a artistas y creativos con sede en Houston.

# Lista de Verificación y Proceso de Solicitud

## Dónde Presentar la Solicitud

### Portal de Becas

Las solicitudes deben presentarse en línea a través del [Portal de Becas en Línea de HAA](#).

## Verificación de Elegibilidad Para Solicitudes

### Requisitos

#### Individuales

- Prueba de Residencia o Sede
- Prueba de Edad
- Muestras de Trabajo
- Presentación Pública
- Una Solicitud por Programa de Beca
- Un Programa de Beca por Proyecto
- Solicitudes enviadas antes de la fecha límite

#### Organizaciones

- Prueba de Residencia o Sede
- Estatus de Exención de Impuestos 501(c)(3)
- Muestras de Trabajo
- Presentación Pública
- Una Solicitud por Programa de Beca
- Un Programa de Beca por Proyecto
- Solicitudes enviadas antes de la fecha límite

#### Patrocinadores Fiscales

# Lista de Verificación y Proceso de Solicitud

## Quiénes Pueden Solicitar

### Elegibilidad

#### Requisitos

Todos los solicitantes deben proporcionar documentación oficial que demuestre una dirección física dentro de los límites de la Ciudad de Houston, que es verificada por el personal de HAA a través de la [herramienta de verificación de Miembros del Consejo](#) en línea. No se aceptan casillas postales. Los detalles sobre la documentación se pueden encontrar en la sección de documentación requerida en la [página 14](#) de este documento.

- Las organizaciones o patrocinadores fiscales deben ser exentos de impuestos según la Sección 501(c)(3) del Servicio de Impuestos Internos según lo verificado por la [Búsqueda de Organización de Exención de Impuestos del IRS](#).
- Un solicitante individual debe tener al menos 18 años, lo cual será verificado mediante una tarjeta de identificación emitida por el estado, pasaporte u otro documento oficial presentado por el solicitante.
- Los solicitantes pueden enviar solo una solicitud para cada programa de becas individual. En otras palabras, los solicitantes no pueden enviar múltiples solicitudes al mismo programa de becas.
- Los solicitantes no pueden usar la misma propuesta de proyecto para solicitar más de un programa de becas. Los solicitantes deben decidir qué programa de becas se alinea mejor con los objetivos de su proyecto y solicitar ese programa específico.

- Si su proyecto es seleccionado para recibir fondos, ese proyecto específico no puede recibir financiamiento nuevamente. Proyectos secuenciales o una serie de proyectos relacionados, con atributos, características o iteraciones únicas, son elegibles, siempre y cuando las solicitudes posteriores no reproduzcan el contenido u objetivos anteriores.
- Si se le concede la subvención a su proyecto, deberá mantener su residencia y/o sede y llevar a cabo todas las actividades del proyecto dentro de la Ciudad de Houston durante todo el plazo de la subvención.
- Los solicitantes no pueden recibir más de una beca Deja que la Creatividad Ocurra en un año calendario.

### Para Proyectos con Patrocinio Fiscal

Un “proyecto” patrocinado fiscalmente es un individuo, colectivo, etc., que no tiene el estatus de exención de impuestos federal del IRS requerido para solicitar becas de organización y ha entrado en un acuerdo de patrocinio fiscal con una organización 501(c)(3) para ser elegible.

Una vez que el proyecto patrocinado fiscalmente se haya registrado como una organización en el Portal de Becas de HAA y haya iniciado una nueva solicitud, deberá añadir el perfil de su patrocinador fiscal a su solicitud.

1. Cuando la solicitud esté en modo de borrador y edición, seleccione “Organizaciones Asociadas” en el menú del lado izquierdo de la pantalla.
2. Busque la organización de su patrocinador fiscal en la barra de búsqueda, luego seleccione el rol como Patrocinador Fiscal.
3. Clique en Guardar Borrador.

# Lista de Verificación y Proceso de Solicitud

## Requisitos

Todos los patrocinadores fiscales y sus proyectos patrocinados fiscalmente deben cumplir con los siguientes requisitos, además de cumplir con los requisitos de elegibilidad anteriores. *Los individuos no están obligados a tener patrocinio fiscal para este programa de becas.*

- El solicitante individual o colectivo que busca patrocinio fiscal Y el patrocinador fiscal deben demostrar residencia y/o sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston.
- La Junta Directiva del Patrocinador debe adherirse a los más altos estándares de responsabilidad legal y fiduciaria con respecto a la toma de decisiones políticas y la gobernanza de la organización.
- La Junta del Patrocinador debe aprobar una resolución que apruebe el acuerdo de patrocinio fiscal, tal como se expresa en el acuerdo por escrito, con el Proyecto.
- El Patrocinador debe tener una política de conflictos de intereses vigente que contemple conflictos con los proyectos patrocinados y su liderazgo y proporcione una dirección clara para evaluar posibles conflictos e implementación de la política.
- El Patrocinador debe mantener recursos financieros suficientes para asegurar una operación continua e ininterrumpida y emplear procedimientos y controles internos basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en todas sus regulaciones.
- El Patrocinador debe evaluar la capacidad, el potencial, la experiencia y la integridad de los líderes del Proyecto para asegurar una relación de trabajo constructiva y mutuamente respetuosa entre el Patrocinador y el Proyecto.
- El Patrocinador solo puede cobrar tarifas razonables a los Proyectos en función de los servicios que brindará. Además:
- Si el Patrocinador está reasignando fondos al Proyecto y no está proporcionando servicios adicionales, la tarifa de gastos generales no puede exceder el 7% de la beca de la Ciudad si se otorga.
- Si el Patrocinador está reasignando fondos al Proyecto y proporcionando servicios adicionales, como contabilidad o administración, la tarifa de gastos generales no puede exceder el 15% de la beca de la Ciudad si se otorga.



**Babatunde and Friends, 'Village Wordsmith'** (2023). SAID Institute, Houston, TX. Cortesía del artista.

# Presentación Pública

Durante el ciclo de la beca, se requiere un evento en persona o una presentación virtual en vivo. Los eventos en persona deben estar abiertos al público en general y tomar lugar dentro de los límites de la ciudad de Houston. El solicitante debe identificar un espacio en persona accesible al público o el evento virtual en vivo en su solicitud.

Las presentaciones públicas pueden cobrar, pero no pueden excluir al público ni limitar quiénes pueden ser miembros de la audiencia. Si el evento tiene capacidad limitada, todos deben tener igual acceso u oportunidad para asistir en orden de llegada.

Ejemplos de los tipos de eventos que estas becas respaldan incluyen exposiciones de arte, proyecciones de películas, música, danza y actuaciones teatrales, programación de arte en línea, lecturas y publicaciones literarias, festivales de arte locales y otras actividades. Ejemplos de eventos virtuales en vivo incluyen conciertos o actuaciones transmitidos en vivo, charlas de artistas virtuales, preguntas y respuestas virtuales y otras actividades.

Una organización sin fines de lucro cuya misión principal no sea la presentación o exhibición pública de arte y cultura debe centrar su solicitud de beca en los programas de arte orientados al público que están proponiendo. Puede ser útil proporcionar contexto sobre cómo la programación artística se integra en la programación principal de la organización.

Las organizaciones sin fines de lucro o solicitantes cuya programación principal se lleva a cabo en escuelas K-12 o se centra en la educación artística deben tener un programa artístico orientado al público en general. La programación pública puede ser dirigida a audiencias jóvenes, pero debe ser accesible para todos.

El solicitante es el único responsable de obtener los permisos, autorizaciones, seguros y aprobaciones necesarios para cualquier propuesta que requiera permisos o autorizaciones de la Ciudad, incluyendo, entre otros, arte instalado públicamente, cierres de calles, amplificación de sonido en espacio público o murales.



*'The Flow: A Night of Monologues'* durante "Fade to Black Play Festival" (2023). MATCH, Houston, TX. Cortesía de Shabach Enterprise.

# Lo Que No Puede Ser Financiado

**Los fondos de la beca de la ciudad no pueden respaldar lo siguiente:**



Parte del programa "Amoako Boafo: Soul of Black Folks" (2022). Fotografía de Victoria Nguyen. Cortesía de Contemporary Arts Museum Houston.

- Cualquier actividad fuera de la Ciudad de Houston, incluidas las actividades en los suburbios circundantes. La ubicación de su programa debe estar representada por un miembro del concejo municipal de Houston, verificado a través de la herramienta de verificación en línea del miembro del concejo. Todas las actividades financiadas **DEBEN** tomar lugar dentro de los límites de la ciudad de Houston.
- Las actividades deben realizarse en el periodo de la beca correspondiente. Las becas no pueden aplicarse a programas fuera del período de la beca.
- Cualquier actividad financiada por el Miller Outdoor Theatre, que también recibe apoyo del Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT), ya que los solicitantes no pueden duplicar el apoyo financiero de HOT para el mismo programa.
- Empleados de la Ciudad de Houston, funcionarios electos, personal de la Oficina del alcalde y sus familiares directos.
- Empleados y miembros de la junta de la Alianza de Artes de Houston, así como sus familiares directos.
- Becas a escuelas públicas, privadas o chárter de K-12.
- Los programas educativos, incluidos los talleres y las iniciativas educativas para jóvenes, **NO** son subvencionables.
- Si presenta su solicitud como programa de educación artística, su solicitud debe centrarse en la presentación pública de su programación abierta y comercializada al público en general.
- Eventos con audiencias exclusivas que no permiten la participación del público en general, como eventos o programación "solo para mayores de 21 años", programación específica para la juventud o programación específica de género.

# Lo Que No Puede Ser Financiado

- Competencias, ceremonias de premios, becas, premios en efectivo, actividades y eventos de recaudación de fondos, actividades deportivas y recreativas, o fiestas y celebraciones privadas.
- Ferias comerciales, eventos con enfoque principalmente comercial o espectáculos para consumidores. Las entidades con fines de lucro no pueden postular directamente. Los solicitantes con fines de lucro pueden presentar solicitudes a través de un patrocinio fiscal con una organización 501(c)(3). El patrocinador fiscal debe identificar un propósito benéfico claro y un beneficio público con la programación propuesta.
- Organizaciones religiosas que utilicen fondos para actividades con un propósito principalmente religioso o actividades que formen parte de sermones o servicios religiosos.
- Las organizaciones y/o solicitantes individuales no pueden usar la misma propuesta de proyecto para solicitar más de un programa de becas. Si su proyecto es seleccionado para recibir fondos, ese proyecto específico no puede recibir financiamiento nuevamente.
- Organizaciones y/o solicitantes individuales que colaboren en el mismo programa o proyecto no pueden presentar solicitudes por separado para financiar el mismo programa colaborativo. Esto incluye:
  - Múltiples solicitudes de diferentes solicitantes para el mismo programa.
  - Múltiples solicitudes al mismo programa de becas por parte de la misma organización o solicitante individual.

## Gastos específicos no permitidos incluyen:

- Viajes fuera de la Ciudad de Houston.
- Déficits, préstamos, intereses de préstamos, multas, sanciones o costos del litigio.
- Entrenamiento de desarrollo profesional para el solicitante, como clases, tutorías, conferencias o talleres.
- La compra de un solo material o equipo que exceda los \$250, excepto los costos de alquiler directamente relacionados con el proyecto financiado.
- Gastos de capital como la compra de propiedad o terrenos, construcción o renovación de edificios, o adaptaciones de paisajismo.
- Comidas, refrigerios y gastos de servicio de comida.

# Documentos Requeridos

Los siguientes documentos son requeridos para todos los solicitantes. Los programas con patrocinio fiscal tienen un documento adicional, que se detalla a continuación.

## Prueba de edad

### Individuos

Un solicitante individual debe tener al menos 18 años, lo cual será verificado de parte del solicitante a través de una tarjeta de identificación oficial emitida por el estado, pasaporte u otro documento oficial.

**Requisito:** Los solicitantes individuales deben proporcionar prueba de edad. Los solicitantes deben tener 18 años o más para presentar la solicitud. Los documentos aceptables incluyen:

- Identificación con foto, como una licencia de conducir de Texas o una tarjeta de identificación de Texas, no vencida o vencida en los últimos dos años.
- Pasaporte de los EE. UU. válido y no vencido o tarjeta de pasaporte de los EE. UU.
- Certificado de Ciudadanía de los EE. UU. o Certificado de Naturalización con foto identificable (N-550, N-560, N-561, N-570, N-578)
- Tarjeta de identificación militar de los EE. UU. no vencida para personal en servicio activo, de reserva o retirado con foto identificable.

# Documentos Requeridos

## Prueba de sede o residencia en la Ciudad de Houston

Los solicitantes presentarán documentación que demuestre una dirección física dentro de los límites de la Ciudad de Houston, que se verifica mediante la [herramienta de verificación del Miembro del Consejo](#) en línea. No se aceptan casillas de correos, ya que no establecen residencia o sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston. Cualquier individuo dentro o fuera de los límites de la Ciudad de Houston puede obtener las casillas de correos. Todos los solicitantes deben cargar una imagen actual de la documentación oficial, como un recibo de servicios públicos o seguro, que incluya una dirección visible de la Ciudad de Houston con el nombre del solicitante u organización.

La dirección de residencia, estudio o sede que facilite en su perfil del Portal de Subvenciones **DEBE** coincidir con la dirección que figura en el documento acreditativo de la sede o residencia que cargue. Si las direcciones no coinciden, la solicitud no será admisible.

### Individuos

**Requisito:** Los artistas y creativos individuales deben proporcionar prueba de residencia dentro de los límites de la Ciudad de Houston para el año calendario actual. Los documentos aceptables incluyen:

- Licencia de conducir de Texas o tarjeta de identificación de Texas no vencida.
- Certificado de Ciudadanía de los EE. UU. o Certificado de Naturalización con foto identificable (N-550, N-560, N-561, N-570, N-578).
- Tarjeta de identificación militar de los EE. UU. no vencida para personal en servicio activo, de reserva o retirado con foto identificable.
- Documento actual de propiedad, escritura, hipoteca o contrato de alquiler de vivienda o estudio en vigor.
- Póliza de seguro actual o estado de cuenta.
- Estado de cuenta bancaria actual.
- Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2025. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono.
- Correo con fecha dentro del año calendario 2025 de una entidad gubernamental dirigida al individuo.

Herramienta de Verificación: [Quien Es Mi Miembro del Consejo](#)  
Mapa: [2024 a 2028 Mapas de distritos del Consejo](#)

# Documentos Requeridos

## Organizaciones

**Requisito:** Los solicitantes de organizaciones deben proporcionar prueba de sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston con documentación del año calendario actual dirigida a la organización por nombre. Los documentos aceptados incluyen:

- Documento actual de propiedad, escritura, hipoteca o contrato de alquiler de vivienda o estudio en vigor.
- Póliza de seguro actual o estado de cuenta.
- Estado de cuenta bancaria actual.
- Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2025. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono.
- Correo con fecha dentro del año calendario 2025 de una entidad gubernamental dirigida a la Organización.

Herramienta de Verificación: [Quien Es Mi Miembro del Consejo](#)  
Mapa: [2024 a 2028 Mapas de distritos del Consejo](#)

## Patrocinadores Fiscales

**Requisito:** Los patrocinadores fiscales deben proporcionar prueba de sede dentro de los límites de la Ciudad de Houston. El solicitante patrocinado (individual o colectivo) debe proporcionar una prueba actual de residencia dentro de los límites de la Ciudad de Houston. Los documentos aceptables incluyen:

- Documento actual de propiedad, hipoteca o arrendamiento comercial.
- Póliza de seguro actual o estado de cuenta.
- Estado de cuenta bancaria actual.
- Factura de servicios públicos o correo residencial con fecha dentro del año calendario 2025. Ejemplos incluyen facturas de electricidad, agua, gas, Internet, cable, teléfono.
- Correo con fecha dentro del año calendario 2025 de una entidad gubernamental dirigida al solicitante patrocinado.

Herramienta de Verificación: [Quien Es Mi Miembro del Consejo](#)  
Mapa: [2024 a 2028 Mapas de distritos del Consejo](#)

# Documentos Requeridos

## Muestras de Trabajo

Los solicitantes deben cargar documentación de su trabajo destinada a demostrar competencia constante y segura en el proyecto propuesto o en el cuerpo de trabajo del solicitante. Los solicitantes pueden incluir cinco archivos individuales de imagen o audio y cinco archivos PDF, sin exceder un tamaño de archivo de 100 MB cada uno. Se recomienda a los solicitantes que incluyan descripciones de texto para ayudar a los miembros del panel a comprender las muestras de trabajo.

**Individuos****Organizaciones****Patrocinadores Fiscales**

### Directrices para la presentación de muestras de trabajo

- PDFs: Enviar imágenes; enlaces para muestras de audio o video con cualquier contraseña; manuscritos de ficción o no ficción; otras muestras literarias; y artículos, reseñas y publicaciones de muestra, como documentos PDF que no excedan 10 páginas.
- Imágenes: Enviar imágenes en formato .jpg o .png.
- Muestras de audio o video: Enviar archivos en formato .mp3, .mp4 o .mov.

## Documentos Adicionales

**Individuos****Organizaciones****Patrocinadores Fiscales**

- Los formularios W-9 y ACH son para contratos y procesamiento de pagos si el solicitante es seleccionado beneficiario de la beca.

**Patrocinadores Fiscales**

- Todos los solicitantes con patrocinio fiscal deben cargar una copia del acuerdo de patrocinio fiscal.

# Preguntas de la Solicitud

## Programación Artística

**Los objetivos artísticos, la visión y el proceso están claramente delineados; el solicitante demuestra vitalidad artística y cultural; el solicitante comunica una programación pública bien definida que es imaginativa e innovadora para los habitantes de Houston y sus visitantes.**



Coreografía de Kyle Rucker. "Mind the Gap XXVII" (2023). Fotografía de Lynn Lane. MATCH, Houston, TX. Cortesía de Dance Source Houston.

### Propuesta Detallada del Proyecto (30 puntos)

Máximo 300 palabras.

Describe tu proyecto propuesto en detalle. Explica qué es el proyecto, cuándo y dónde tendrá lugar, sus cualidades innovadoras y quién está involucrado en el proyecto. Cosas a considerar:

- ¿Tu proyecto asume algún riesgo creativo? ¿El proyecto redefine los límites artísticos, remodela la conversación sobre el arte y las experiencias artísticas y/o establece oportunidades únicas para experimentar el arte?
- ¿Cuáles son los objetivos de tu programa? ¿Qué esperas aprender, explorar o crear?
- ¿Cómo se ve un proyecto exitoso para ti? ¿Cuáles son tus indicadores de éxito?
- ¿Estás participando en colaboraciones con artistas o asociaciones comunitarias en la producción y presentación de este proyecto?

# Preguntas de la Solicitud

## Beneficio Público

El proyecto se conecta con una comunidad definida; el solicitante demuestra estrategias efectivas en marketing y participación del público inclusivas y accesibles al público en general; ¿cómo invita el proyecto a su comunidad y al público en general?

---

### Impacto en la Comunidad (30 puntos)

Máximo 250 palabras.

¡Describe tu(s) comunidad(es)! ¿Cómo se conecta tu proyecto de manera significativa con tu(s) comunidad(es) definida(s)? Considera las siguientes preguntas para ayudar a dar forma a tu narrativa:

- ¿Cómo refleja, construye y/o empodera tu proyecto a tu(s) comunidad(es) definida(s)?
- ¿Cómo escucha y responde tu proyecto a tu(s) comunidad(es)?
- ¿Cómo promoverás este trabajo? Incluye información como los medios promocionales que utilizarás para comercializar tu evento (por ejemplo, plataformas de redes sociales, volantes, carteles, boletines, etc.)
- ¿De qué manera creas acceso en diferentes niveles de habilidad, experiencias vividas, geografía y otras diversidades?

---

### Identidad Creativa Colectiva (20 puntos)

Máximo 250 palabras.

Describa cómo su trabajo propuesto contribuye a la profundidad y amplitud de la comunidad artística y creativa de Houston y su identidad creativa colectiva como un destino único de artes y cultura.

# Preguntas de la Solicitud

## Buena Administración de Recursos Públicos

El solicitante demuestra preparativos adecuados y juicio sólido para completar las actividades propuestas; el presupuesto es factible y demuestra el pago a los artistas.

### Tabla de Presupuesto (10 puntos)

Utilizando la Tabla de Presupuesto en el [Portal de Becas](#), proporciona un presupuesto detallado de costos completos para la programación artística y cultural propuesta. Incluye detalles sobre el presupuesto del proyecto y descripciones de cómo se utilizarán los fondos de la beca de la Ciudad.

#### Cómo Usar la Tabla de Presupuesto

Use el ejemplo de la tabla de ingresos y gastos en la página 22 para informar sobre el costo total de su propuesta de programación artística y cultural en el [Portal de Becas](#).

**Sección de Ingresos:** En esta sección, agregará todas sus fuentes de financiamiento, incluida la cantidad que está pidiendo en su solicitud de beca.

- En la Fila 1, “Contribuido – Ciudad de Houston”, enumere su solicitud en la columna “Cantidad de la Solicitud”.
- En las Filas 2–9, enumerará otras fuentes de financiamiento en la columna “Otros Fondos”.
- Las columnas calcularán automáticamente la suma, que aparecerá en la fila etiquetada “Total”.

**Sección de Gastos:** En esta sección, enumerará todos sus gastos para el programa.

- En la columna “Cantidad de la Solicitud”, solo debe enumerar los gastos que serán cubiertos por la beca de HAA. Asegúrese de revisar la sección “Lo Que No Puede Ser Financiado” de las pautas de la beca para asegurarse de que solo se incluyan gastos elegibles en esta columna.
- En la columna “Otros Fondos”, debe enumerar todos los gastos que serán cubiertos por otras fuentes de financiamiento.
- Las columnas calcularán automáticamente la suma, que aparecerá en la fila etiquetada “Total”.

**Columna de Descripción:** Utilice el cuadro de texto de descripción en cada fila para proporcionar detalles adicionales sobre el ítem de ingreso o gasto.

# Preguntas de la Solicitud

## Ingresos

Fuente	Descripción	Cantidad de la Solicitud	Otros Fondos
Contribuido: Ciudad de Houston	Beca de HAA	\$10,000	\$500
Contribuido: Fundaciones	Houston Endowment		\$500
Contribuido: Empresas	Comisión de Artes de Texas		\$1,000
Contribuido: Donaciones en especie	Donaciones		
Contribuido: Gobierno			
Contribuido: Otros			
Ganado: Admisión			
Ganado: Clases/Talleres			
Ganado: Otros			
<b>Total</b>		<b>\$10,000</b>	<b>\$2,000</b>

## Gastos

Fuente	Descripción	Cantidad de la Solicitud	Otros Fondos
Gastos de Marketing	Cómo Promocionar un Evento	\$2,000	
Personal Artístico	Honorarios de Artistas	\$5,000	
Personal Administrativo	Salarios Administrativos	\$3,000	
Personal Técnico	Personal Técnico		\$1,000
Gastos de Producción	Gastos de Producción		\$1,000
Otros Gastos			
<b>Total</b>		<b>\$10,000</b>	<b>\$2,000</b>

# Preguntas de la Solicitud

## Cronograma General del Proyecto Propuesto (5 puntos)

Máximo de 100 palabras.

Por favor, describe el cronograma general propuesto para tu programa, incluyendo el cronograma esperado para el desarrollo, ejecución y presentación final al público.

## Honorarios de los Artistas (5 puntos)

El solicitante demuestra inversión en artistas individuales y práctica artística a través del pago de honorarios a los artistas (colaboradores, contratistas, etc.), como se indica en el presupuesto del proyecto. Si se cumple este criterio, se otorgan los cinco puntos. Si no se cumple, no se otorgan puntos.

Sí

No



Tina Hernandez, 'Nichos of the Afterlife' (2023). Kismet Boutique, Houston, TX. Cortesía del artista.

# Proceso de Revisión

Las solicitudes recibidas por la Alianza de Artes de Houston son sometidas a un proceso de revisión de múltiples pasos, como se describe a continuación.



Keith Glover, 'Thunder Knocking on the Door,' dirigida por Tevyn Washington, elenco en la foto Sarah Sachi, Steve Scott y Kaleb Womack (2023). Fotografía de Melissa Taylor. Cortesía de Stages, Houston, TX.

## 1. Personal de HAA

Las solicitudes son revisadas por el personal de becas de HAA para verificar la elegibilidad, la completitud de la solicitud, los requisitos de presentación pública y las puntuaciones de criterios objetivos a través del proceso detallado a continuación.

### Completitud

Todos los documentos requeridos y los campos de la solicitud deben completarse para ser considerados para financiamiento. Cualquier solicitud con documentación faltante o incorrecta será notificada para su rectificación. El personal notificará a los solicitantes con documentación faltante o incorrecta por correo electrónico. Todas las notificaciones de becas se envían por correo electrónico al solicitante y/o al contacto principal designado en el [Portal de Becas en Línea de HAA](#). La notificación por correo electrónico proporcionará a los solicitantes la oportunidad de corregir la documentación faltante o incorrecta dentro de cuatro días hábiles a partir de la fecha de la notificación. Los solicitantes solo pueden corregir lo siguiente:

- Documentación de prueba de edad ilegible o inaceptable.
- Documentación de prueba de residencia ilegible o inaceptable.
- Documentación de evaluación financiera: Estados financieros faltantes (auditorías o cartas del Director Financiero).

Las solicitudes no se volverán a abrir para corregir narrativas, muestras de trabajo, respuestas a preguntas o tablas de presupuesto. No se aceptará información después de la fecha límite de corrección según como se indica en el correo electrónico de la notificación. Aquellos que no presenten la documentación correcta dentro del plazo asignado no serán elegibles y no serán considerados para financiamiento. Cualquier duda con respecto a la determinación de elegibilidad debe resolverse siguiendo las pautas de apelación de becas, que se pueden solicitar en cualquier momento a través del [Centro de Asistencia](#) o llamando al 713-527-9330, ext. 6.

# Proceso de Revisión

## 2. Panel de Expertos

HAA utiliza un proceso competitivo de revisión por un panel comunitario para puntuar y clasificar las solicitudes de becas elegibles, una práctica nacional de largo tiempo que involucra a representantes de la comunidad con experiencia en artes para tomar decisiones críticas sobre competencias de financiamiento público. Las puntuaciones clasificadas del panel se combinan luego con las medidas objetivas en la solicitud para determinar la clasificación final en una escala de 100 puntos. Puede encontrar una descripción de cada escala de 100 puntos en este documento. Este proceso elimina al personal y a la Junta Directiva de HAA de la evaluación de las solicitudes de becas, excepto por las secciones de puntuación objetiva descritas anteriormente. Los paneles incluyen individuos con diversidad de habilidades, identidad propia, formas de arte, conocimientos y experiencia, asegurando que puedan evaluar adecuadamente el mérito en cada una de las aplicaciones que solicitan financiamiento de parte de la Ciudad. HAA invita a cualquier persona con experiencia en las artes a ser parte del fichero de panelistas a través del formulario de [solicitud en línea](#). Para obtener datos demográficos sobre los panelistas que utiliza HAA, consulte este [tablero](#).

## 4. Comité de Becas de HAA

Las recomendaciones del panel comunitario se envían al Comité de Becas de la Alianza de Artes de Houston, que revisa y vota para garantizar que el proceso del panel se haya seguido con integridad. El Comité de Becas no altera las recomendaciones del proceso de adjudicación del panel.

## 5. Ciudad de Houston

Una vez que el Comité de Becas de HAA ha aprobado, las recomendaciones se envían a la Oficina de Asuntos Culturales del Alcaldía De Houston para la aprobación final por parte del alcalde. Las recomendaciones no son definitivas hasta que se complete el proceso de aprobación de la Ciudad de Houston.

## 3. Determinación de los Premios

El personal de HAA toma las recomendaciones del panel y evalúa el presupuesto de becas para determinar la cantidad de becas que pueden ser financiadas.

# Después de la Toma de Decisiones

## Premios de Becas

HAA enviará por correo electrónico las decisiones finales a los solicitantes. Estas notificaciones de premios por medio de correo electrónico incluirán instrucciones sobre cómo recibir comentarios del panel y, si se otorga la beca, detalles sobre cómo completar contratos, calendarios de pagos y más. Asegúrate de leer la notificación de premio y el contrato para conocer las fechas específicas del término de la beca.

Los contratos quedarán anulados si no se firman en un plazo de 120 días a partir de su recepción. Asimismo, los contratos con estado de aprobación condicional se anularán si no se facilita la información solicitada para resolver el estado en un plazo de 120 días. Asegúrese de leer la notificación y el contrato para conocer los detalles específicos del plazo de subvención.

La Ciudad de Houston anunciará públicamente a los beneficiarios de las becas, y la Alianza de Artes de Houston (HAA) repetirá este anuncio a través de sus propios canales de redes sociales y boletín informativo. El plazo de la beca es de un año a partir de la notificación del premio.

### Comparta su Éxito

Le recomendamos encarecidamente que comparta el comunicado de prensa de la Oficina de Asuntos Culturales de la Alcaldía de Houston que anuncia a los beneficiarios de las becas. Asegúrese de etiquetar a MOCA y HAA en sus publicaciones utilizando los hashtags: #HoustonArtsAlliance #HoustonMOCA #HOUcitygrants

# Después de la Toma de Decisiones

## Comentarios del Panel

Los comentarios evaluativos de los panelistas están disponibles para los solicitantes a petición. Recomendamos que los solicitantes pidan los comentarios disponibles del panelista para mejor prepararse para futuras solicitudes. Use el [Centro de Asistencia](#) para solicitar estos comentarios. Por favor tenga en cuenta que los comentarios estarán disponibles 10 semanas después de las notificaciones de premios, ya que se formatean para mayor claridad mientras el personal de HAA equilibra otras actividades de relacionadas al proceso de becas.

## Informe Final

Los informes finales pueden presentarse en cualquier momento, una vez finalizada la presentación pública. Todos los informes finales deben enviarse a la Alianza de las Artes de Houston en un plazo de 30 días a partir de la finalización del plazo del programa de subvenciones específico. Visite la [página web de Informes Finales](#) para obtener más información.

## Reconocimiento Público Obligatorio

Los beneficiarios de becas deben reconocer el apoyo de la Ciudad de Houston y de la Alianza de Artes de Houston para demostrar cómo los fondos de la Ciudad apoyan las artes y la cultura. Los beneficiarios que reciben fondos deben utilizar los logotipos requeridos y la línea de crédito en todos los materiales impresos y electrónicos que anuncien actuaciones, exposiciones u otros eventos públicos a lo largo de su trabajo o, para aquellos que reciben apoyo operativo, durante todo el período de la beca. La línea de crédito y los enlaces a los logotipos se enumeran a continuación:

- “Este trabajo [evento, organización o nombre del individuo] está financiado en parte por la Ciudad de Houston a través del Houston Arts Alliance.”
- Los [logotipos requeridos](#) están disponibles para su descarga.

## Apelar una Decisión de Admisibilidad

El proceso de apelación tiene por objeto garantizar la equidad y coherencia del procedimiento. No anula la decisión original del panel, sino que confirma si el personal de Subvenciones de la Autoridad Sanitaria llevó a cabo correctamente el proceso de verificación de la elegibilidad.

Para apelar una decisión de elegibilidad, los solicitantes deben presentar una solicitud por escrito al Departamento de Subvenciones en [grants@haatx.com](mailto:grants@haatx.com) dentro de los **cinco (5) días** hábiles siguientes a la recepción de una notificación de decisión de no elegibilidad. La solicitud debe indicar claramente el motivo del recurso. Para más detalles sobre el proceso de apelación, [consulte el documento Directrices de Apelación](#).

